

CINE VENEZOLANO: UNA ALTERNATIVA EDUCATIVA PARA ESTIMULAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO

VENEZUELAN CINEMA: AN EDUCATIONAL ALTERNATIVE TO STIMULATE CRITICAL THINKING

Alexander Javier Leal Sulbarán¹  <https://orcid.org/0000-0002-8356-4746>

Recibido: 06-02-2023

Aceptado: 27-03-2023

Resumen

El presente artículo versa sobre la realidad educativa que se vive en Venezuela, en cuanto a las alternativas pedagógicas que tienen los docentes para estimular el pensamiento crítico; el estudio tuvo como objetivo establecer el fundamento pedagógico del cine para estimular el pensamiento crítico. El estudio utilizó se fundamentó en el paradigma cualitativo, el método cualitativo-interpretativo y el diseño documental, el instrumento de recolección de información fue la guía de observación, en la cual se redactaron algunas preguntas ajustadas al tema tratado, es decir a las categorías, subcategorías y específicamente a las unidades de análisis, de manera que el investigador las respondiera con la ayuda de los documentos consultados. Los resultados dejaron ver que el fundamento educativo del cine está dado en función de los compones operativos-técnicos, conceptuales e instrumentales, mismo que involucran su personalidad, formas de pensamientos actitud frente la vida. Además, se focalizan como una estrategia enriquecedora en tanto sirven de instrumento para contextualizar los contenidos académicos combinando los sistemas de aprendizaje para lograr un aprendizaje funcional en los estudiantes, se concluye que el cine fomenta en los estudiantes el pensamiento crítico de manera que pueden ser garantes de relacionar la información que reciben con el medio que los rodea.

Palabras clave: cine venezolano; fundamento pedagógico; pensamiento crítico; alternativa educativa; estimulación del pensamiento.

Abstract

This article deals with the educational reality in Venezuela, regarding the pedagogical alternatives that teachers have to stimulate critical thinking; the study had the objective of establishing the pedagogical foundation of cinema to stimulate critical thinking. The study used was based on the qualitative paradigm, the qualitative-interpretative method and the documentary design, the information gathering instrument was the observation guide, in which some questions were drafted adjusted to the subject treated, that is to say to the categories, subcategories and specifically to the units of analysis, so that the researcher could answer them with the help of the documents consulted. The results showed that the educational foundation of cinema is given in terms of the operational-technical, conceptual and instrumental components, which involve their personality,

¹ Lcdo. en comunicación, mención: Periodismo Audiovisual, de la Universidad del Zulia; Diplomado en Docencia Universitaria, Instituto Universitario Adventista de Venezuela; Investigador independiente. alexdrjls@gmail.com

ways of thinking and attitude towards life. In addition, they are focused as an enriching strategy as they serve as an instrument to contextualize the academic contents combining the learning systems to achieve a functional learning in the students, it is concluded that the cinema fosters critical thinking in the students so that they can be guarantors of relating the information they receive with the environment that surrounds them.

Keywords: Venezuelan cinema, pedagogical foundation, critical thinking, educational alternative, thought stimulation.

Introducción

Cada persona tiene una concepción de la vida, de la cual depende su desenvolvimiento en todos los ámbitos; de igual manera, por ser unidades diferentes, tienen particulares de aprendizajes, es decir, algunos a algunos les favorecen más las estrategias visuales, a otros las auditivas y los kinestésico. Desde esta perspectiva el cine convierte en un método pedagógico que atiende esta diversidad de aprendizaje, conjugando los tres sistemas. (Auditivo, visual y kinestésico).

En este sentido, Acosta y Villalba (2022) plantea que a nivel mundial los sistemas educativos necesitan conjugar estrategias vinculen los estilos de aprendizaje de los estudiantes; por lo que es necesario actualizar los métodos de enseñanza partiendo de la concepción que no todos los estudiantes son iguales y aprenden de la misma manera. Siguiendo estas ideas se infiere que es indispensable el desarrollo de metodologías donde se contemplen amplitud de elementos como el movimiento, sonidos e imágenes; por todo lo anterior, es que se expresa que el cine se considerara un ejercicio pedagógico, ya que este hace una representación de la vida de las personas.

Por otra parte, Acosta y Boscán (2014) señalan que es necesario tomar en cuenta que actualmente los procesos educativos demandan una mejora continua, por ello, se requiere de la estimulación para la motivación y la conformación de ambientes de aprendizaje apropiados, donde los estudiantes puedan desarrollarse con libertad, de esta manera los educandos alcanzaran altos niveles comunicativos. Por todo lo anterior, se puede indicar que el cine constituye una estrategia constructivista, la cual es capaz de desarrollar competencias comunicativas, las cuales son indispensables para el desarrollo intelectual de las personas.

En este orden de ideas, Vigotsky (1998) plantea que el estudiante aprende como resultado del proceso histórico y social, en otras palabras, se entiende como el resultado de la convergencia individuo – sociedad. Estas ideas conducen al criterio único el medio donde se desenvuelven las personas es el contexto para la construcción de saberes, lo que implica que cuando un conocimiento

no es conveniente para la solución de problemas sociales y vivenciales, necesariamente no funciona.

Ahora bien, si se concibe la relación entre la sociedad, el aprendizaje y el conocimiento, es evidente que no se pueden limitar los espacios educativos al contexto del salón, por ello, es necesario crear nuevos ambientes donde se proyecte la realidad social, tal es el caso del cine. Al respecto, Kong (2016), considera que el cine se convierte en una herramienta educativa, solo cuando la intención es contextualizar, los contenidos y el aprendizaje. Por ello que se recomienda que a nivel mundial, en el proceso de enseñanza el docente debe emplear alternativas educativas que se centren en la formación de ciudadanos libres, democráticos, críticos, con pensamiento reflexivo, racional, capaces de resolver los desafíos sociales y tecnológicos en el mismo orden que los valores humanos, la convivencia y la producción responsable y crítica de bienes y servicios.

Mientras que, Acosta y Blanco (2022) plantean la necesidad de reconocer que el docente debe ser el conductor para los aprendizajes, de allí que no debe llevar al estudiante de la mano sino mostrarle el camino y los medios para llegar, lo que sirve de base para que este aprenda a cuestionarse a sí mismo y la información que recibe del medio. En este aspecto esta tarea no es exclusiva de una asignatura ni de algunos profesores, sino todos los tienen compromiso de la preparación de los alumnos y propiciar el pensamiento crítico.

Lo anterior, revela la importancia de desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes, lo que brinda varios beneficios, entre los que se destaca el crecimiento humano holístico, estimula la adquisición autónoma de conocimientos y brinda herramientas que facilitan la toma de decisiones que no incluyen solo el análisis de cuestiones académicas, sino que también analiza cuestiones empíricas que permitirán resolver problemas.

Por otra parte, Dallera y Tenaglia (2021) expresan que la educación en Latinoamérica sigue siendo tradicional, con el implemento de estrategias fuera del contexto que se vive, lejos de mecanismos didácticos; la ineducada implementación de estrategias limita la proyección de los contenidos académicos a la realidad humana, los autores conducen a la idea que el cine presenta la vida misma y sirve de base para contextualizar los contenidos curriculares. También los procesos de enseñanza aprendizaje siguen enraizados en prácticas rutinarias y carentes del dinamismo que amerita esta generación; lo que implica que los modelos educativos basados en las clases magistrales que se apoyan en métodos tradicionales han fracasado o no alcanzan el nivel de eficiencia que en estos tiempos se demandan; es por eso, el cine puede ser una estrategia de gran

valor educativo porque refleja dinamismo e innovación al brindar información en forma de experiencia.

Desde este contexto, Gonzales (2021) señala que el cine se convierte en una estrategia que fomenta en los estudiantes habilidades para ver la realidad mediante procesos informativos; de allí que, al ver, una información expuesta como real, tendrán la capacidad de interpretarla, comprenderla y explicarla. De esta manera, irán adquiriendo competencia para cuestionar la información que reciben del medio y fijar una posición mediante el razonamiento, la deducción entre otras competencias.

Asimismo, Álvarez (2020) expresa que el cine no puede conceptualizarse ni encasillarse como un arte recreativo, ya que la mayoría de las veces funge como una plataforma de denuncia, presentado las realidades sociales; también es un medio de expresión que transmite mensajes, que puede alcanzar otros significados dentro del aula de clase. Es por eso que se ha convertido en una herramienta pedagógica que fortalece el desarrollo del pensamiento crítico, puesto que despierta en los estudiantes el interés y la comprensión del estudiante para que desarrolle una mirada reflexiva sobre las experiencias y temáticas presentadas.

Atendiendo a la problemática que se ha venido presentado, es evidente que el cine venezolano ha servido de plataforma para abordar temas de múltiples aspectos e interés, al unísono de un lenguaje cotidiano, y la presentación de las realidades que se viven y que hacen parte de la vida del venezolano, lo que puede servir de mecanismo para transmitir información académica desde la contextualización de estos.

De esta misma forma sucede en las unidades de educación media general del municipio Maracaibo, donde se observó el problema y, por lo tanto, no son ajenas a la problemática antes descrita. De esta manera, en visitas realizadas a las unidades de educación media general del municipio Maracaibo se observan debilidades en la preparación de los estudiantes, lo que puede deberse a la falta de planificación y organización de las estrategias educativas implementadas por los docentes, mismas que atienden a una enseñanza memorística y mecanizadas. Esto influye en los estudiantes, quienes se muestran apáticos por las clases, desmotivados académicamente, asimismo, muestran dificultad para captar ideas centrales, para comunicarse, entre otras.

Cabe destacar, que todo esto tiene implicaciones en los estudiantes, dado que muy escasamente alcanzan altos niveles en la comprensión lectora, en la resolución de problemas

personales y académicos, que le dificulta actuar coherentemente con su entorno, así como, en la aplicación de conceptos científicos y actividades pedagógicas de menor complejidad

En este sentido, Acosta (2022) sostienen que en el estado Zulia los docentes ejercen sus prácticas pedagógicas con los mismos modelos y metodologías de hace 20 atrás, olvidándose que la circunstancias, el entorno y los mismos estudiantes no son iguales a las décadas anteriores. Dejaron de actualizarse y ver las evoluciones conductuales y cognitivas de los estudiantes, así como, sus necesidades a las respuestas que expliquen sus propias inquietudes. Toda esta situación conduce el hilo temático de este estudio, donde se pretende establecer el fundamento pedagógico del cine para estimular el pensamiento crítico; por ello surge el objetivo del estudio el cual fue establecer el fundamento pedagógico del cine para estimular el pensamiento crítico.

El cine como parte de los procesos pedagógicos

El cine durante mucho tiempo ha sido considerado un medio de difusión con fines recreativos, sin embargo, las características de este lo conducen a que pueda tomar parte en muchas áreas y campos en los que se desenvuelve el hombre. Además, tiene particularidades que lo hacen apropiado en el ámbito educativo, reúne los tres estilos de aprendizaje (auditivo, visual y kinestésico). Por su parte, González (2015) desde la perspectiva educativa, el cine adquiere significancia debido a las temáticas que se pueden abordar mediante este (cine) vivificándolas y llevándolas a las realidades sociales, cada contenido puede ser acondicionado para enseñarlo desde una representación de la cotidianidad y del mismo contexto social donde se desenvuelven los estudiantes.

Desde este orden de ideas, Salamanca (2018) plantea que el cine tiene ciertos elementos que lo catalogan como una poderosa herramienta educativa, entre se mencionan la motivación, la contextualización, la convergencia de los estilos de aprendizaje. Estos factores o elementos son representativos cuando se busca formar individuos con capacidades pensantes, autónomos, independientes y críticos. Por ello, surge la necesidad de cambiar el paradigma educativo que considera el cine sólo en el campo de la lengua o la literatura, basado en tradiciones y prácticas tradicionales fuera del contexto de la innovación y el dinamismo.

El docente y el cine

El docente en su rol de orientador y conductor del proceso educativo mediante los lineamientos estatutarios de currículo debe buscar las formas de adaptar los contenidos para vincularlos con el largometraje, película u otra obra que seleccione, enfatizar aquellos contenidos

amerita trabajar mediante representaciones o dramatizaciones, es decir, llevar eso contenido a la vida real mediante las funciones de cine. Según Giró (2018) el docente no ejecuta procesos aislados y descoordinados, al contrario, más que nunca requiere planificar bien cómo abordar y exponer la información que una película revele a lo que necesitan aprender académicamente el estudiante. Por eso, la tarea del docente se vuelve más difícil y cuidadosa, pues en lugar de llevarlos a ver una película y luego preguntarles qué han aprendido, es necesario primero orientar y luego estudiar para que puedan descubrir la verdad por ellos mismos. La relación entre el aula y el trabajo que les hará descubrir ideas, sacar los puntos más críticos e interesantes según los objetivos planteados, que luego se transformarán en ideas de mayor nivel.

Pensamiento crítico

Es la capacidad que tenemos las personas de analizar la información recibida. Entre diversos ejemplos incluyen escuchar a un maestro en clase, leer un libro o ver un video en Internet. Al igual que otras habilidades, debe practicarse para dominarlo. Igualmente, Oviedo y Páez (2020) señala que es un procesos y representaciones mentales que los individuos emplean para solucionar problemas y asumir posturas al momento de tomar decisiones y formarse nuevos conceptos; de allí que las personas aprenden a cuestionar la información que reciben y a hacerse preguntas respecto a un tema en particular, buscar la forma de investigar, razonar y obtener respuestas.

Es así como a nivel escolar, según Gómez-Gómez et al. (2020) el docente debe fomentar en el estudiante la intervención y construcción de su conocimiento, a actuar con ideas constructivas en un contexto más analítico, el cual incluye razones y argumentos que se presentan al momento de relacionar el contenido con los conocimientos previos.

Según Piaget (2019) el conocimiento se construye, a través de una inestabilidad, lo que se logra mediante la asimilación, adaptación y acomodación. Por lo tanto, el desarrollo cognitivo de cada individuo no puede entenderse sin el contexto social y cultural que lo rodea, por lo que los procesos mentales superiores de un individuo se definen como pensamiento crítico, que incluye la toma de decisiones y las habilidades de razonamiento que tienen su origen en los procesos sociales.

El Cine modelador del pensamiento crítico

Para Cepeda (2017) cuando se alude la concepción del cine como herramienta pedagógica es necesario dejar claro que desde el mismo momento en que lo observado a través de la pantalla cobra sentido para el estudiante, y lo relaciona con situaciones, o circunstancias, esto posibilitara los procesos mentales para que pueda vincular las temáticas a los contenidos académicos. Por eso

hay que lograr adentrarse a la información con la intención de descubrir, obligándose con ello a concentrarse para observar en detalle todo elemento que puede conducirlos a descubrir más de lo que se observa a simple vista.

Finalmente, Monsalve y Ruiz (2021) hoy en día se requiere de habilidades de pensamiento, tanto para el aprendizaje como para la enseñanza, esto implica destrezas para la reflexión y el razonamiento para investigar y dar explicaciones de los objetos, temas o circunstancias en estudio; lo anterior puede ser beneficioso, si se considera que estas habilidades fomentan en los estudiantes una orientación hacia la reflexión científica y hacia la metacognición.

Materiales y métodos

Según el tipo de fenómeno estudiado el estudio adopta los procedimientos del paradigma cualitativo, según Acosta (2023) es aquel el cual busca profundizar sobre una situación o un contexto específico en su ambiente natural, en este caso el relacionado con el cine venezolano con miras a desarrollar el pensamiento crítico. En este sentido, es necesario señalar que la investigación no se enfoca en medir, sino cualificar, analizando el fenómeno social a partir de rasgos y teorías subyacentes determinantes. Igualmente, el método utilizado fue el cualitativo-interpretativo, según Galeano (2004) es un conjunto de métodos y técnicas interpretativamente valiosos destinados a describir, analizar, descifrar, traducir y sintetizar el significado de hechos o fenómenos más o menos de forma natural.

Por su parte, el diseño fue documental el cual es definido por Ñaupás et al. (2018) como aquello donde la información se obtiene a través de las teorías de diversos autores que se relacionan con la temática estudiada, es decir, que proporcionen información útil para explicar el fenómeno. En relación con el método cualitativo-documental, Finol y Vera (2020) señalan que el fenómeno se observa a través de documentos y teorías, sin que los investigadores intervengan o manipulen la información; de igual forma, los autores especifican que es un diseño no experimental tipo transversal; como en todo estudio documental, la población contempló fuentes bibliográficas electrónicas e impresas.

Asimismo, Hurtado (2015) señala la población en los trabajos con metodología documental la constituye la totalidad de referentes y documentos consultados tiene relación con el objeto estudiado; en el caso de los estudios documentales, destacando que los textos consultados deben enfocarse en las categorías de estudio y en cada uno de los elementos que componen dichas categorías. Igualmente, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) expresa que, para los efectos de la

investigación, la población representa los diversos documentos de donde se extrajo la información para sustentar las categorías que buscan establecer el fundamento pedagógico del cine para estimular el pensamiento crítico.

Por su parte, Arias (2016) señala que los estudios documentales se centran en enfocar el objeto de estudio mediante la consulta de referentes bibliográficos, recogidas de manera selectiva para que puedan ser útiles al estudio y explicar el fenómeno estudiado. En este sentido, plantea que las etapas de los estudios documentales son la búsqueda de fuentes impresas y electrónicas (Internet), lectura inicial de los documentos disponibles, elaboración del esquema preliminar o tentativo, recaudación de información a través de textos, clasificación, interpretación y análisis de los datos, formulación del esquema definitivo y desarrollo de los capítulos, redacción de la introducción y conclusiones, finalmente la revisión y presentación del informe.

Al igual que en cualquier otro tipo investigación se requiere recolectar información para posteriormente analizarla, por lo que se requiere que el investigador diseñe los instrumentos que empleará para tal fin. Asimismo, Hurtado (2015) explica que es importante seleccionar los distintos métodos, técnicas y procedimientos que posibilitarán obtener la información requerida, es decir, establecer el instrumento para la recolectar información, teniendo presente que el estudio se tipificó como documental.

Del mismo modo, Suárez, et al. (2022) plantean que los instrumentos son un punto de conexión establecido de forma escrita o digital, que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información; esta asociación refleja que mediante la utilización de este tipo de instrumentos se clasifica la información empleada, mediante datos específicos como el autor, nivel de información, fecha de edición del libro, revista, trabajos de investigación, entre otros.

Al respecto la observación documental Palella y Martins (2017) expresan que consiste en el fundamento inicial, ya que previa lectura de los textos y documentos seleccionados se establece una lectura principalmente general para seleccionar el texto y después minuciosa para verificar su importancia y aporte para el estudio. De ahí que el guion de observación obedece a una serie de preguntas que las investigadoras se harán para buscar sus respuestas en los documentos seleccionados, comparando cada teoría y fijando una posición. Como lo afirma Díaz-Barriga y Luna (2014), la guía de observación consiste en la redacción de algunas preguntas que se ajustan al tema tratado, de manera que el investigar las responda con la ayuda de los documentos consultados, desde una visión interpretativa.

Resultados y Discusión

Considerando el análisis documental de la temática abordada dentro de este estudio se observó que el cine cuenta una serie de características que lo catalogan como herramienta educativa, principalmente porque desencastilla las metodologías tradicionales y memorísticas que por mucho tiempo se ha venido empleando como mecanismo de enseñanza. Al resto autores como: Kong (2016) Cepeda (2017) y Fuenmayor y Acosta (2015) destacan la importancia de vincular el cine a las prácticas educativas, para fomentar en los estudiantes habilidades y competencias del pensamiento, de manera que puedan ser garantes de relacionar la información que reciben con el medio que los rodeos y establecer la idoneidad de esta. Además, representa una alternativa didáctica e innovadora que motiva la participación del estudiante es la construcción de su aprendizaje.

Asimismo, cuando es implementado el cine como una herramienta pedagógica, el docente solo se ocupa de engranar los contenidos con las temáticas cinematográfica que les presenta al estudiante, pero será el estudiante el responsable de fijar su atención en lo que ve y escucha, para indagar sobre los elementos que requiere extraer para vincularlo con la temática académica expuesta por el docente.

Desde esta perspectivas autores como: Gómez-Gómez et al. (2020) y Álvarez (2020), señalan que el cine representa una forma de enseñanza que actúa aunado a los procesos sensoriales de los espectadores (estudiantes), razón por la cual, mediante sus sentidos percibirán la información desde tres ángulos personales individualistas, lo que indica que su percepción será única aunque después debe estar preparado para debatir sus ideas con argumentos y respuestas lógicas extraídas de la película u obra.

En relación con la incidencia del cine para estimular el pensamiento crítico, las teorías consultadas dejaron ver que existe un vacío en cuanto a las formas de enseñar para desarrollar este tipo de pensamiento, ya que el proceso de enseñanza está centrado en la retención de la información que el docente les entrega a los estudiantes. De allí que autores como: Gómez-Gómez et al. (2020), Fonseca y Castiblanco, (2020), y Monsalve & Ruiz (2021) consideran que es tarea del docente transformar la educación desde las necesidades de los estudiantes y las exigencias sociales, fomentando una educación que forme individuos capaces de pensar con libertad y no sujetarse mecánicamente a las ideas de los demás; que sean idóneos y competentes para cuestionar todas aquellas ideas con las que previa revisión y análisis no estén de acuerdo.

Para lograr lo anterior, Blanco & Acosta (2022) señala que relación profesor-alumno y recursos que utiliza el docente como puede ser el cine, influye mucho en la creación de un clima socioemocional en el aula y fomentar el esfuerzo y la participación de todos los alumnos amerita que el profesor entre al aula con ciertas ideas sobre las posibilidades de progreso y conexión con los estudiantes. Lo que le otorga gran relevancia a la experiencia del docente, tanto en el área personal, laboral, social como político. La retroalimentación utilizando estrategias constructivistas como el cine recae directa de los estudiantes por el impacto que tiene al observar diferentes maneras de ver el conocimiento.

Por lo que, cuando el maestro entra al salón de clases, no solo debe tomar una lista o dictar una para dar instrucciones, sino que debe conquistar al educando desde el primer momento de la clase o lección; hasta hace poco, se creía ampliamente que la motivación procedía de un líder que influenciaba a otros y que, mediante este liderazgo, podía cambiar ese comportamiento.

Si embargo, según Caicedo (2017) la motivación es una percepción abstracta, una concepción hipotética que existe para revelar por qué las personas actúan, se comportan y piensan de determinada manera; es uno de los elementos fundamentales de la mente humana y es fundamental para el éxito o el fracaso de cualquier situación de aprendizaje; ahora se cree que el proceso de motivación es estimulado por un conjunto de actores en el proceso.

Haciendo énfasis en el pensamiento crítico se tiene que, este tipo de pensamiento (crítico) implica examinar y analizar evaluar la consistencia del razonamiento, especialmente las aserciones que la sociedad admite en la vida cotidiana. En otras palabras, cuestionar las cosas, para adquirir esta capacidad, se deben desarrollar muchas otras habilidades, como las destrezas de descifrar ideas, contextos, analizar y evaluar, sin dejar de lado la capacidad de autoanálisis para conocer y evitar prejuicios. El pensamiento crítico también forma parte de un conjunto de habilidades conocidas como habilidades blandas, habilidades sociales o habilidades del siglo XXI que se han vuelto muy importantes durante los últimos años. También son un conjunto de capacidades, cualidades, conductas, actuaciones y características personales que permiten a los sujetos relacionarse con su contexto.

Según Piaget (2019) el objetivo de la educación es desarrollar la independencia en el ámbito moral e intelectual, lo que significa desarrollar la capacidad de pensar críticamente sobre uno mismo, entendiendo que el conocimiento se forma en interacción con el entorno, por lo que se forma una experiencia que puede ser aprovechada para realizar mejores prácticas profesionales. La

teoría del pensamiento crítico se trata de usar el intelecto y conocimiento para obtener una perspectiva más racional y objetiva con la información que se tiene; todos desarrollan la capacidad de pensar en base a condiciones culturales biológicas, naturales e históricas específicas.

Como parte del proceso de adaptación natural y adquisición cultural, los humanos desarrollan funciones mentales superiores como la inteligencia, pensamiento crítico, percepción, retentiva, la capacidad para la resolución de problemas y la toma de decisiones. Según Acosta & Finol (2015) el proceso de construcción de un mundo significativo para el sujeto es el mismo que el proceso de construcción del sujeto, con su desarrollo, el sujeto desarrolla no solo su conocimiento, sino además las estructuras y componentes por los cuales obtiene ese conocimiento, es decir, construye su conocimiento del mundo y asimismo su inteligencia. En este sentido, Olmedo y Farrerons (2017) sostiene que el pensamiento crítico es un pensamiento encaminado a una meta, que es pensado y conducente hacia una meta; la mente busca estrategias para resolver problemas, formular y razonar hipótesis, jugar con alternativas, tomar decisiones y evaluar resultados.

A criterio de Bruner (2018) representa un estado reflexivo que analiza continuamente las conclusiones por sí mismo y aporta argumentos creíbles contra el autoexamen de los demás; en definitiva, es la competencia humana innata de cuestionar el propio pensamiento y el de los demás. Dentro de este análisis es importante destacar las características del pensamiento crítico, las cuales se enraízan en habilidades cognitivas de alto nivel. Para conseguirlo, según Carretero (2021) el aprendiz debe aprender procesos de metacognición como pensar sobre su propio pensamiento, reconocer sus propias habilidades y limitaciones y reflexionar sobre las acciones que asumen para mejorar, ya que estas son uno de los baluartes que se refuerzan a medida que aprende para ellos usan metodologías para lograr el aprendizaje.

La complejidad del pensamiento crítico está dada en función de la proporción de elementos cognitivos que moviliza a la hora de concebir sus desarrollos. Esta forma de pensar se considera una forma de razonamiento avanzado y una habilidad transversal en los niveles educativos. Tiene mucho que ver con la autoevaluación de las capacidades de cada individuo, es parte importante la resolución de problemas, la toma de decisiones y mostrar creatividad. Para Macazana et al. (2021) otra característica de esta idea es que siempre está relacionada con el contenido y ambos se complementan y son indivisibles; no hay pensamiento sin razón y contenido, siempre debe haber algo que se pueda analizar, sintetizar y reflexionar antes de dar una respuesta de aprobación o rechazo.

En resumen, el docente para desarrollar el pensamiento crítico debe utilizar estrategias que permitan la construcción del aprendizaje por parte de los alumnos y según lo expresado por diferentes autores el cine puede contribuir con el desarrollo de competencias intelectuales en los estudiantes y por lo tanto es recomendable que el docente utilice estrategias como el cine para fomentar estas capacidades como el pensamiento crítico a temprana edad.

Conclusiones o Reflexiones

Después de cotejadas cada una de las teorías seleccionadas para este estudio se estima que el cine se consolida como herramienta educativa partiendo de la concepción integradora de los estilos de aprendizaje y el predominio de las representaciones vivenciales. Además, representa un mecanismo para estudiar las realidades sociales, observar otras culturas lo que favorece la interculturalidad; asimismo, estimula nuevas formas de pensar sobre la base de reconocer hechos históricos, incluso desde proyecciones viajando al futuro a través de la pantalla.

Por otra parte, fomenta la curiosidad y hace partícipe a los estudiantes de sus historias como investigadores, indagando para descubrir y explicar las historias y todos aquellos tópicos que la integran de manera separada e integral, lo que mejora las competencias analíticas. Por tanto, se establece el fundamento pedagógico del cine para estimular el pensamiento crítico. Las teorías concuerdan que la base principal está relacionada con la concepción que se convierte en una herramienta dinámica, novedosa para reinventar las formas de enseñar, de esta manera acaba con la monotonía rutinaria, incluso obliga a acondicionar los espacios.

En este orden de ideas, el cine también tiene como fundamento educativo la presentación de las tan sonadas estrategias contextualizados, enseñando a través de las circunstancias personales y las realidades sociales; al combinar, los contenidos con el contexto, los estudiantes van desarrollando la capacidad para la resolución de problemas y para esto requieren hacerse de una serie de habilidades como la observación, la reflexión, la interpretación, el análisis y la argumentación, además, y mucho más importante desarrolla competencias comunicativas; incluso, proporciona una alternativa para que al momento de resolver problemas se les facilite la ejecución de las demás académicas.

Ahora bien, también exponen las teorías que su fundamento se relaciona desde operativo-técnico, conceptual, instrumental entre otros; los autores parte de la idea que facilita al estudiante una visión objetiva de la vida, ya que la observa desde otros ángulos, el conceptual, porque desde

una perspectiva general el estudiante tendrá la posibilidad de formarse y tener una concepción más amplia de sí mismo y del mundo que lo rodea. En relación con el instrumental, debido a que se enfoca en la realidad, muestra acontecimientos del pasado y proyecciones de un futuro, es decir, un punto de partida de la realidad, (pasado), uno de encuentro (presente) y uno visionario (futuro).

De igual manera, las teorías consultadas reflejan la importancia de ciertas competencias cuando se busca desarrollar el pensamiento crítico entre ellas la observación y la interpretación esto con la finalidad de dar respuestas precisas y apegadas a la verdad científica por lo que es necesario que cada fenómeno y/o circunstancia sean estudiadas desde sus diversas formas, es decir mediante el análisis, el cual permitirá obtener información de todos los componentes del fenómeno estudiado, ya que éstas no aparecen de manera espontánea y si lo hacen no se ajustan a un proceso de verificación por lo que las respuestas pueden no ser las correctas, se necesita la producción de razones sobre el porqué de un fenómeno, sobre sus causas y sobre las relaciones que guarda con otros fenómenos, desde distintos marcos de referencia.

Asimismo, es necesario estimular la habilidad argumentativa, la cual requiere de procesos mentales para la comprensión de la información, ya que para debatir alguna idea se requiere una comprensión de las ideas a exponer. De allí que a nivel escolar se requiere que los docentes adapten los contenidos a situaciones del contexto según la experiencia de los estudiantes, induzcan al educando a cuestionar la información mediante interrogantes y promuevan su participación en las clases en la solución de problemas utilizando el contenido de aprendizaje.

Referencias

- Acosta, S. (2022). La gamificación como herramienta pedagógica para el aprendizaje de la biología. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 2(5). 249-266.
<https://doi.org/10.53595/rlo.v2.i5.036>
- Acosta Faneite, S. (2023). Los paradigmas de investigación en las Ciencias Sociales, capítulo 4 en *Calidad de la educación superior: gestión estratégica, formación integral y soporte institucional*, tomo 1 (pp. 60-79). Editorial Idicap Pacífico.
<https://doi.org/10.53595/eip.007.2023.ch.4>
- Acosta Faneite, S. & Blanco Rosado, L. (2022). La inteligencia emocional: un concepto humanizador para la educación en tiempos postpandemia, capítulo 1 en *Desafíos y*

- Perspectiva de la Educación*, tomo 1 (pp. 17–25). Editorial Idicap Pacífico.
<https://doi.org/10.53595/eip.006.2022.ch.1>
- Acosta, S., y Boscán, A. (2014). Estrategias de enseñanza para promover el aprendizaje significativo de la biología en la Escuela de Educación Universidad del Zulia. *Multiciencias*, 14(1), 67-73.
<https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/multiciencias/article/view/16996>
- Acosta, S. y Finol, M. (2015). Competencias de los docentes de Biología en las universidades públicas. *Telos* 17(2), 208-224. <http://ojs.urbe.edu/index.php/telos/article/view/2248>
- Acosta, S., y Villalba., A. (2022). Educación para la paz como mecanismo de convivencia ciudadana. *Revista Honoris Causa*, 14(2), 7–27.
<https://revista.uny.edu.ve/ojs/index.php/honoris-causa/article/view/156>
- Álvarez, H. (2020). *Procesos artísticos que fomentan el pensamiento crítico en los estudiantes de la básica secundaria de la institución educativa San José del Quemado del Municipio de Cereté, Córdoba*. [Tesis de Maestría, Universidad UMECIT, Panamá]. Repositorio digital UMECIT. <https://repositorio.umecit.edu.pa/handle/001/2784>
- Arias, F. (2016). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica*. 7ma. Venezuela: Edición. Editorial Episteme.
- Blanco, L. & Acosta, S. (2023). La argumentación en los trabajos de investigación: un aporte científico al discurso académico. *Delectus*, 6(1), 29-38.
<https://doi.org/10.36996/delectus.v6i1.205>
- Bruner, J. (2018). *Desarrollo cognitivo y educación*. Ediciones Morata.
- Caicedo, L. (2017). *Neuroaprendizaje: Una propuesta educativa*. Colombia: 2da. Edición. Ediciones de la U.
- Carretero, M. (2021). *Constructivismo y educación*. Tilde editora.
https://books.google.co.ve/books?id=FbxbEAAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gb_s_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Cepeda, S. (2017). El cine, una estrategia para desarrollar habilidades del pensamiento crítico en sociales. *Educación y Ciencia*, (20), 113-126.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7982048>

- Dallera, M. y Tenaglia, E. (2021). Videoconferencia como recurso didáctico en el contexto educativo latinoamericano. *Revista Latinoamericana en Comunicación, Educación e Historia*, (3). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/comedhi/article/view/38650>
- Díaz-Barriga, Á. & Luna, A. (2014). *Metodología de la investigación educativa: Aproximaciones para comprender sus estrategias*. Ediciones Díaz de Santos. <https://www.editdiazdesantos.com/wwwdat/pdf/9788499696980.pdf>
- Finol, M. y Vera, J.L. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: análisis teórico. *Revista Mundo Recursivo*, 3(1), 1-24. <https://www.atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/38>
- Fonseca, Y. & Castiblanco, O. (2020). Desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo a partir de la enseñanza del sonido. *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, (47), 111-126 http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-38142020000100111
- Fuenmayor, A. y Acosta, S. (2015). Actitud de los estudiantes del quinto año de bachillerato hacia la investigación científica. *Multiciencias*, 15(4), 444-451. <https://www.redalyc.org/pdf/904/90448465011.pdf>
- Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Colombia: Fondo editorial Universidad Eafit. <https://books.google.es/books?id=Xkb78OSRMI8C&printsec=copyright&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Giró Miranda, J. (2018). El cine en la formación inicial del docente. Giró Miranda, Joaquín. El cine en la formación inicial del docente. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 11(3), 464-473. <https://doi.org/10.7203/RASE.11.3.13073>
- Gómez-Gómez, M. y Botero-Bedoya, S. (2020). Apreciación del docente para contribuir al desarrollo del pensamiento crítico *Eleuthera*, 22(2), 15-30. <https://doi.org/10.17151/elev.2020.22.2.2>
- Gonzales, A. (2021). Recursos audiovisuales en el fortalecimiento del pensamiento crítico escolar. *Journal of Latin American Science*. <https://lasjournal.com/index.php/abstract/article/view/75>
- González, M. (2015). Cine y literatura para el aprendizaje de las competencias básicas: Vínculos semióticos y educativos. *Educatio Siglo XXI*, 33(1) <https://revistas.um.es/educatio/article/view/222551>

- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill Interamericana. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Hurtado, J. (2015). *El proyecto de investigación: comprensión holística de la metodología y la investigación*. 8va. Edición. Caracas: Ediciones Quirón.
- Kong, A. (2016). Ante la brecha digital: El cine comunitario como herramienta de educación. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, 28(72), 121-134. <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/909>
- Monsalve Lorente, L. & Ruiz Romero, M. (2021). Desarrollo del pensamiento crítico a través del cine como recurso didáctico. *ADRResearch ESIC International Journal of Communication Research*, 26(26), 150-166. <https://doi.org/10.7263/adresic-026-08>
- Macazana, D., Sito, L., y Romero, A. (2021). *Psicología educativa*. NSIA Publishigh House Editons. <http://fs.unm.edu/PsicologiaEducativa.pdf>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la Investigación: Cuantitativas-Cualitativas y Redacción de Tesis*. 5ta. Edición. Colombia: Ediciones de la U. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf
- Olmedo, N. y Farrerons, O. (2017). *Modelos constructivistas de aprendizaje en programas de formación*. Omnia Science.
- Oviedo, P. y Páez, R. (2020). *Pensamiento crítico en la educación: propuestas investigativas y didácticas*. Universidad de la Salle, Facultad de Ciencias de la Educación.
- Palella, S. y Martins, F. (2017). *Metodología de la investigación cuantitativa*. 4ª edición. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL).
- Piaget, J. (2019). *La formación del símbolo en el niño: imitación, juego y sueño. Imagen y representación*. Fondo de cultura económica.
- Salamanca, C. (2018). *Proyecto de aprendizaje en educación infantil: El cine*. [Tesis Grado en Educación Infantil. Universidad de Valladolid]. Repositorio documental universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/30733>

Suárez, I., Varguillas, C., y Ronceros, C. (2022). *Técnicas e instrumentos de investigación: Diseño y validación desde la perspectiva cuantitativa*. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL).

<https://doi.org/10.46498/upelipb.lib.0013>

Vigotsky, L. S. (1998). *Pensamiento y lenguaje*. Editorial Pueblo y Educación.

[https://books.google.co.ve/books/about/Pensamiento_y_lenguaje.html?id=CGM0EAAAQ](https://books.google.co.ve/books/about/Pensamiento_y_lenguaje.html?id=CGM0EAAAQBAJ&redir_esc=y)

[BAJ&redir_esc=y](https://books.google.co.ve/books/about/Pensamiento_y_lenguaje.html?id=CGM0EAAAQBAJ&redir_esc=y)